

DGPDU/4092/2026
Asunto: Información Fundamental/
Seguimiento a Folio 2923
Tonalá, Jalisco 18 de septiembre del 2026

LIC. MAGDA LORENA LÓPEZ GUTIÉRREZ
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente

Por este conducto reciba un cordial saludo, y con la finalidad de mantener actualizada la información fundamental en cumplimiento con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como con la herramienta de evaluación CIMTRA, atendiendo el Artículo 15 fracción XII al respecto informo lo siguiente:

En el mes de agosto del 2026, no se otorgaron cambios de zonificación y usos de suelo.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted y quedo como su segura servidora.

Atentamente
"Tonalá, Cuna Artesanal de México"



ARQ. VERÓNICA OSORIO CÁNDARA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Urbano Sustentable

C.C.P. Archivo
VOG/ljag

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE